



Asociación Fotográfica Jerez de los Caballeros

Bases del 9º Maratón Fotográfico Jerez de los Caballeros

ASFOJE, Ayuntamiento Jerez de los Caballeros y Diputación de Badajoz organizan el 8º Maratón Fotográfico Jerez de los Caballeros. La convocatoria está abierta a todos los fotógrafos aficionados o profesionales, hasta agotar el cupo máximo previsto de 150 participantes.

Participantes:

Cualquier persona que se inscriba con cámaras en formato digital. Los menores de edad deben presentar una autorización firmada por sus padres o tutores legales.

Tema:

El tema del maratón es libre: retrato, paisaje, fotografía documental, social, urbana, arquitectura, etc., siempre que las fotos sean realizadas en Jerez de los Caballeros y sus pedanías, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana y el entorno de estos.

Premios:

Se otorgarán 10 premios en total:

- Categoría principal: tres premios principales y cinco accésits.
- Categoría serie: primer premio.
- Categoría fotografía con móviles: primer premio.

Cuota de inscripción:

- GRATIS socios de ASFOJE.
- GRATIS estudiantes y menores de edad.
- 5€ el resto de participantes.

Inscripciones:

El concurso está limitado a una participación de 150 personas. Las inscripciones se podrán realizar de la siguiente forma:

- A través de la web de ASFOJE (asfoje.com)



- En las mesas de recepción que se ubicarán en la cafetería “The Opera” (situada en c/ Vasco Núñez de Balboa nº 15), el sábado del maratón en horario de 9:00 a 11:00.

El ingreso de la cuota de inscripción se hará “in situ” en la mesa de recepción en el caso de inscribirse el mismo día de la maratón. En las inscripciones a través de internet se tendrá que ingresar el importe en la siguiente cuenta:

Entidad: Caja Rural de Almendralejo

Titular: Asociación Fotográfica de Jerez de los Caballeros, ASFOJE.

IBAN ES38 3001 0010 8910 2001 7554

Concepto: Nombre apellidos + maratón

Fecha y horario:

El maratón dará comienzo el 24 de octubre desde las 9:00h y finalizará a las 23:59h del día 26 de octubre, es decir, las fotografías se podrán realizar en este intervalo de tiempo.

Las inscripciones “in situ” y la entrega de dorsales se realizarán el 25 de octubre, desde las 9:00h hasta las 11:00h en las mesas ubicadas en la cafetería “The Opera” (situada en c/ Vasco Núñez de Balboa nº 15).

La hora límite de recepción del material fotográfico será hasta las 22:00 h del lunes día del 27 de octubre y se realizará vía correo electrónico a la dirección asfoje.foto@gmail.com

Los resultados del fallo del jurado se realizarán vía telemática en torno al 29 de octubre.

Normas:

- En la categoría principal y categoría serie será obligatorio fotografiar con cámaras digitales (réflex, mirrorless, compactas), **no siendo válidos** dispositivos no dedicados exclusivamente a la fotografía (móviles, tablets, etc.)
- En la categoría fotografía con móviles será obligatorio fotografiar con dispositivos móviles (smartphones, tablets...).
- El participante debe ser el autor de las fotografías.
- Cada autor sólo puede presentar un máximo de:
 - 3 fotografías para optar a los premios individuales
 - 3 fotos que participarán en la sección de Serie que pueden presentarse individualmente o en forma de tríptico, donde se pueda contar una historia o darle un orden, pero no puede haber nada que identifique a la persona que presenta estas fotografías. Si se opta por la presentación de tríptico, será necesario enviar también las fotografías individualmente.
 - 2 fotografías que participarán en la categoría fotografía con móviles
 - No es obligatorio presentar fotografías para la sección Serie, o si se quiere participar en ambas secciones con el mismo conjunto de 3 fotografías se indicará en la presentación de estas.
 - No es obligatorio participar en todas las categorías, siendo necesario presentar fotografías en las categorías en las que se quiera participar.
- Las fotografías se presentarán en formato digital JPEG, sin ningún tipo de firma o marca de agua; si la fotografía tiene alguna firma o marca, será descalificada.



- En la categoría principal y categoría series, el JPEG deberá tener una resolución igual o mayor a 240 ppp. Además, tendrá un tamaño mínimo de 2000 píxeles en su lado menor.
- En la categoría fotografía con móviles el JPEG se enviará con la resolución que tenga el dispositivo usado, y no habrá ninguna restricción de resolución.
- Las fotografías para concursar serán enviadas a la dirección de correo electrónico asfoje.foto@gmail.com, con el dorsal que se le asignó el día de la inscripción para el 9º Maratón Fotográfico Jerez de los Caballeros. Teniendo que ser el nombre de la fotografía de la siguiente manera (sustituyendo XXX por el número de dorsal):
 - **Individual:** participanteXXX_foto1.jpg, participanteXXX_foto2.jpg, participanteXXX_foto3.jpg, tripticoXXX.jpg
 - **Serie:** serieXXX_foto1.jpg, serieXXX_foto2.jpg, serieXXX_foto3.jpg
 - **Móviles:** movilXXX_foto1.jpg, movilXXX_foto2.jpg
- Las fotografías presentadas podrán estar editadas con programas de edición y retoque fotográfico con el objetivo de mejorar o corregir valores de brillo, color, etc. En ningún caso se admitirán trabajos con una alteración consistente e inverosímil de la realidad. No se aceptarán fotomontajes ni collages (a excepción de en la categoría serie si se opta por presentar un tríptico), ni técnicas de pintura sobre imágenes, ni fotografías elaboradas mediante aplicaciones de Inteligencia Artificial. Se aceptará doble exposición en cámara. Las obras deberán ser obviamente, inéditas y haberse realizado durante el transcurso del 9º Maratón Fotográfico Jerez de los Caballeros.
- El fallo del jurado será inapelable y cada autor opta a un solo premio en cada categoría, pudiendo quedar desierto alguno de los premios.
- El jurado estará compuesto por tres personas ajenas a la asociación relacionadas con el mundo de la fotografía y de contrastada trayectoria.
- La organización del concurso no se hace responsable de aquellas imágenes que se entreguen por los participantes y que puedan violar los derechos de autor de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.
- El participante debe garantizar que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación en las páginas de ASFOJE, y que cuentan así mismo con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados. La organización se reserva el derecho a pedir más documentación si así lo estima oportuno.
- Todas las fotografías presentadas en el concurso serán revisadas por la organización a fin de verificar que cumplen con las bases del concurso. El jurado rechazará y eliminará todas aquellas fotos que atenten contra la honorabilidad o el derecho a la intimidad de las personas, que contengan mensajes racistas o que hagan apología de la violencia. Se podrá solicitar los archivos raw (o archivos originales), solo para comprobar los datos exif y verificar la fecha de las imágenes.
- Quienes acepten su participación y se inscriban en el 9º Maratón Fotográfico Jerez de los Caballeros, aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.



- Los organizadores del 9º Maratón Fotográfico Jerez de los Caballeros se reservan el derecho de poder utilizar las fotografías presentadas en cualquier medio como página web, redes sociales, internet, carteles, exposiciones fotográficas, etc. Nunca con fines lucrativos.
- La propiedad intelectual de las fotografías presentadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una imagen la autoría de esta será atribuida al fotógrafo. Dicha imagen, no podrá ser usada con fines lucrativos.
- La organización del concurso no se responsabiliza de daños personales o materiales de los concursantes y/o acompañantes, propios o a terceros durante el desarrollo del evento.

Esta actividad está subvencionada por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

